



COMUNICADO

Resultados de la JORNADA CIVIL POR LA PAZ a la comunidad de Mala Noche

(Santa Tulita, Puerto de Animas, El Riyito, Puerto El Riyito, Puerto Mala Noche) en Guadalupe y Calvo, Chihuahua

- **Continúa el riesgo de desplazamiento forzado de la comunidad**
- **Existen amenazas contra las personas de la comunidad.**
- **Las condiciones de las familias son precarias, no contando con atención en salud ni alimentación**

Del 20 al 23 de agosto, organizaciones de la sociedad civil y periodistas, llevamos a cabo la Jornada Civil por la Paz en la comunidad de Santa Tulita, en el municipio de Guadalupe y Calvo, con el objetivo de brindar acompañamiento y prevenir el desplazamiento forzado de las familias que permanecen en la comunidad. Se documentó la situación de las familias recabando información sobre la atención recibida por las autoridades relacionada con ayuda humanitaria, con la presentación de denuncias y con los operativos de seguridad realizados por diferentes instancias, para analizar las condiciones para el posible retorno de quienes salieron de la comunidad.

Durante dos días, llegaron a las diversas reuniones más de 250 personas, de éstas 70 eran niñas y niños. Se realizaron asambleas comunitarias y diálogos con temas como la situación que viven los pueblos indígenas en otros estados de la República, sus luchas por el reconocimiento de sus derechos y la manera en la que las comunican.

Durante la jornada pudimos constatar las graves violaciones a los derechos humanos que padece esta comunidad que tiene más de 40 años solicitando el reconocimiento legal de su territorio, el cual permanece detenido por la Secretaría de Desarrollo Agraria, Territorial y Urbano (SEDATU), aun cuando la comunidad ganó un amparo en contra de esta instancia debido al retardo injustificado en emitir la declaración de terreno nacional para la posterior entrega a la comunidad.

Desde enero del presente año hemos hecho saber a las diversas autoridades la problemática de inseguridad y violencia. Se ha llevado a cabo la tala ilegal del bosque en este territorio, viviendo la presencia permanente de personas armadas recorriendo los caminos, la escucha frecuente de detonaciones de armas de fuego y el desplazamiento forzado de familiares y jóvenes que se ven amenazados de ser reclutados de manera forzada por grupos de la delincuencia organizada, por lo que constatamos el temor y la tristeza en la que viven las familias.

Nos dimos cuenta de que integrantes del Ejército acudieron a la comunidad en el mes de febrero, durante la visita los talamontes se escondieron y cuando la autoridad se retiró la tala continuó durante al menos 5 meses más. Los talamontes detienen la tala en el mes de mayo cuando se generaliza la violencia en esa zona. En el mes de junio se dio el desplazamiento forzado de 58 personas de la comunidad de La Sierrita, que se encuentra a dos horas de Santa Tulita. Sabemos que, a partir de estos hechos, personal de la Fiscalía General del Estado acudió a la

comunidad e hicieron presencia por media hora. Tenemos conocimiento de que un destacamento de militares estuvo durante 15 días del mes de julio en Santa Tulita, tiempo en el que las familias estuvieron tranquilas y en paz. También de que la Secretaria de Pueblos y Comunidades Indígenas llevó en el mes de julio despensas y semilla.

Debido a la violencia en esta zona, la brigada médica de la Secretaria de Salud dejó de ir por tres meses y que efectivamente días antes de la jornada estuvieron consultando solo 4 horas, por lo que muchas personas no alcanzaron a ser atendidas. Gracias a que en el equipo de la Jornada Civil por la Paz acudieron una enfermera titulada Odami y una religiosa, se pudo dar atención médica a 83 personas, la mayoría de ellas menores de 5 años, identificando a estos menores con algún grado de desnutrición, también personas con enfermedades crónicas descontroladas por la falta de medicamentos para su tratamiento.

Observamos que la lluvia llegó tarde, por lo que muchas familias no cosecharán maíz y frijol, y aunado a la situación de violencia hay un desabasto de alimentos, entre otras cosas por el cierre de las tiendas de abasto de alimentos. Por ese motivo, llevamos despensas para entregar a las familias, alimentos que les ayudarán al menos durante 15 días, debido al número de integrantes de las familias, que en algunos casos son de hasta 10 integrantes. Sabemos que algunas personas de Santa Tulita entrarán al programa Sembrando Vida y también que en Puerto de Animas no tienen sistema de agua potable por lo que tienen muchas dificultades para el acceso al agua potable.

Quienes integramos la Jornada Civil por la Paz, manifestamos nuestra preocupación por la situación de vulnerabilidad que viven las familias, tanto en lo relacionado con la falta de seguridad, la falta de acceso al agua potable como en la falta de alimentos y la salud precaria de mujeres, hombres, personas jóvenes y niñez.

Por lo anterior hacemos un llamado a las autoridades del gobierno federal, estatal y municipal para que:

- ✓ Asegure a las familias vivir en paz y con tranquilidad, mediante la instalación de un resguardo permanente en la región que a la vez permita el cese de la tala ilegal.
- ✓ Brinde asistencia médica contante y de calidad, atendiendo de manera urgente la desnutrición de niñas, niños y mujeres principalmente.
- ✓ Ofrezca a las familias alimentos en tanto resuelven la emergencia alimentaria.
- ✓ Instalen un sistema de agua potable en Puerto de Animas y las localidades que lo requieran
- ✓ Ofrezcan a las familias financiamiento para proyectos productivos y otras alternativas de sostenibilidad, llamamos a las diferentes secretarías a atender la situación de las personas de esta comunidad.

Atentamente

Centro de derechos humanos de las mujeres, A.C. CEDEHM
Colectivo de Prácticas Psicosociales y Acción Comunitaria COPPSAC
Consultoría Técnica Comunitaria, A.C. CONTEC
Parroquia de Baborigame
Servicios y Asesorías para la Paz, A.C. SERAPAZ